



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2023	
Recibido.....	0106.....Hs.
Exp. N°.....	50472.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por el premio “Globo de Oro”, otorgado por la Asociación de Prensa Extranjera de Hollywood, a la película “Argentina, 1985”, como “mejor película en lengua no inglesa” en la octogésima edición de estos reconocimientos de trascendencia internacional.

Este cuerpo insta a seguir profundizando la construcción de una sociedad democrática a través de la consolidación de valores fundamentales como memoria, verdad y justicia, claramente expresados en la película premiada.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

“Argentina, 1985” ha sido reconocida como la “mejor película en lengua no inglesa” en la octogésima edición de los premios “Globos de Oro”.

La película hace eje en la construcción de los juicios contra los delitos de lesa humanidad cometidos por integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad e impulsados por el poder económico concentrado con el objetivo de imponer un proyecto político económico de primarización, extranjerización y demolición de los derechos laborales.

Juicios que se pudieron hacer por el trabajo fenomenal de cada uno y todos los organismos de derechos humanos, por la valentía de los sobrevivientes y sus familiares, además del compromiso de quienes reunieron los datos en la CONADEP.

Este reconocimiento, además, genera la necesidad de incorporar la película como insumo básico de conocimiento en las escuelas primarias y secundarias de la provincia.

Para nosotros, además, el “Globo de Oro” para “Argentina, 1985”, es una excelente noticia ante el avance del negacionismo, el fascismo y la destrucción de la conciencia política a favor de los grupos concentrados de poder económico y mediático que quieren sociedades obedientes donde la gente exacerbe el consumismo y el individualismo por encima de la solidaridad y la justicia social.

Los que niegan el genocidio impulsan su política económica como ya sucedió en los 90 y entre 2015 y 2019 y que ahora intenta imponerse a través de la irracionalidad en Brasil, Colombia o en Argentina.

Seguiremos impulsando la necesidad de conocer a los responsables económicos del genocidio para reconocerlos en el presente no solamente santafesino si no también en la Argentina.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina